



Comunidad
de Madrid

Las madres podrán dilatar, dar a luz y recuperarse en la misma habitación de este complejo sanitario, que registra anualmente un millar de nacimientos

La Comunidad de Madrid renueva el bloque obstétrico del Hospital público Fundación Alcorcón para mejorar la atención al parto

- El Ejecutivo regional invierte más de medio millón de euros para favorecer la intimidad, el contacto *piel con piel*, el acompañamiento constante a las mujeres y la reducción del estrés
- El proyecto, cuyas obras concluirán este año, se alinea con el Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria

12 de agosto de 2025.- La Comunidad de Madrid ha iniciado la reforma del bloque obstétrico del Hospital público Fundación Alcorcón, que atiende en torno a 1.000 partos al año. Los trabajos, en los que el Gobierno regional invierte más de medio millón de euros, está previsto que finalicen este mismo año, con el objetivo de mejorar la atención en los nacimientos y una mayor comodidad.

El proyecto afecta a una superficie aproximada de 350 metros cuadrados y, para minimizar su impacto asistencial, previamente se han acometido otras intervenciones por fases, por lo que el complejo podrá albergar nacimientos durante este periodo con total normalidad.

Esta iniciativa supone la creación de cinco salas, denominadas Unidades de Trabajo del Parto, Parto y Recuperación (UTPR). En ellas las madres podrán realizar la dilatación, alumbramiento y recuperación sin necesidad de desplazarse a otra dependencia, lo que favorecerá la intimidad, el contacto *piel con piel*, el acompañamiento constante a las mujeres y la reducción del estrés.

Estas nuevas instalaciones de la sanidad pública madrileña estarán dotadas de todo el equipamiento necesario para atender cualquier alumbramiento vaginal natural, así como otros elementos como espaldas, lianas, pelotas de parto y sillas especiales para facilitar la movilidad. También tendrán acceso a una bañera obstétrica para la dilatación.

Contarán, asimismo, con una cuna térmica y el equipamiento necesario para la estabilización del recién nacido y promover el vínculo con su madre. De esta manera, el Fundación Alcorcón dispondrá de un entorno de atención continuo y seguro para progenitoras e hijos, minimizando la ansiedad de las primeras y reduciendo la necesidad de traslado de los bebés.

Las nuevas salas dispondrán, además, de luz natural con aislamiento térmico y acústico, así como un mobiliario diferenciado y decoración acogedora para garantizar confort y privacidad. Tras las obras, la Unidad de Obstetricia seguirá contando con sus quirófanos actuales, para ser utilizados, por ejemplo, en cesáreas.

La reforma del Bloque Obstétrico del Hospital público Fundación Alcorcón se enmarca plenamente en el Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria 2022-2025 de la Comunidad de Madrid, tanto en las líneas de una atención centrada en el paciente, como en la adecuación de espacios.

MEJORAS PARA LOS PROFESIONALES

Esta iniciativa de la sanidad pública madrileña también mejorará las condiciones de trabajo de los profesionales de la Unidad de Ginecología y Obstetricia del Hospital Fundación Alcorcón, simplificando el proceso para mejorar la calidad de la atención y la seguridad de la madre y el bebé.

En la actualidad, cuenta con 24 facultativos especialistas; ocho Médicos Internos Residentes (MIR) de la especialidad; 27 matronas, y cuatro Enfermeras Internas Residentes (EIR).

Este recurso tiene capacidad para la asistencia a prematuros desde las 28 semanas de gestación, con pediatras las 24 horas del día para el cuidado del recién nacido.